



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

281/02

SALTA, 06 JUN 2002

Expediente N° 12.074/02

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Carmen Rosalía Aguiere, L.U. N° 601.605 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: "Conocimiento de Enfermería sobre los aspectos éticos"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Liliana Ramos de Cicala, ha manifestado su aceptación para actuar como asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. De la Resolución Interna N° 093/91.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis de la alumna Carmen Rosalía AGUIERRE, L.U. N° 601.605 de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Conocimiento de Enfermería sobre los aspectos éticos".



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 281/02

SALTA, 06 JUN 2002

Expediente N° 12.074/02

ARTICULO 2°. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes.

- Lic. Liliانا Irene RAMOS de CICALA (Asesora)
- Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ (Revisora)

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Comité, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud